
**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

CURSO 2013-2014

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2013-2014**

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| CONSEJO SOCIAL | 5 |
| COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2014 | 5 |
| COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO | 7 |
| DEL CONSEJO SOCIAL | 7 |
| RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014 | 15 |
| TOTAL DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO | 16 |
| PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL | 17 |
| ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES..... | 24 |
| ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS | 31 |
| ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES..... | 34 |
| PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2014..... | 36 |
| LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2013 | 38 |
| RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL..... | 40 |
| RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL | 48 |

INTRODUCCIÓN

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades de 21 diciembre de 2001, establece en su artículo 14.1. que “El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad”.

El Consejo Social continúa un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha desarrollado el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destaca la elaboración y aprobación del Plan de Auditoria y Control Interno (PACI) 2014. Para su elaboración la Comisión de Financiación y Presupuesto del Consejo Social y la Gerencia han trabajado conjuntamente. En relación al control interno, también destacamos el seguimiento que se ha hecho de los informes del PACI, y que han dado lugar a una serie de recomendaciones derivadas de los análisis efectuados.

Reseñamos también la aprobación de la propuesta de nombramiento del nuevo Gerente de la Universidad.

El Consejo Social ha sido informado trimestralmente de la ejecución del presupuesto de la Universidad, así como del Contrato Programa anual entre la Universidad y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como de los Contratos Programas anuales entre la Universidad y los diversos Centros y Departamentos.

Asimismo se han llevado a cabo la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2014, la propuesta de precios públicos de enseñanzas oficiales para el curso 2014-2015 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2013, así como la aprobación del Presupuesto de 2014 y Liquidación de 2013 del propio Consejo Social.

Se han convocado las ayudas al estudio para los alumnos inmigrantes para el curso 2013-2014 y se ha puesto una nueva edición del Proyecto “ÚNETE A TU UNIVERSIDAD”, llevándose también a cabo un estudio de evaluación del citado Proyecto.

En cuanto a los *Asuntos Académicos*, el Consejo Social además de elaborar y aprobar una nueva normativa para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas, se ha pronunciado respecto a la aprobación de los precios públicos de cada uno de los cursos de Enseñanzas Propias y de los Masteres Propios. Por otro lado, se ha centrado en el análisis y aprobación del nuevo Grado en Ingeniería Eléctrica, así como de las modificaciones de memorias de diferentes grados y másteres oficiales. Destaca, asimismo, el análisis de la memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad y la participación en los Premios a la Excelencia Docente. También se han analizado los informes sobre la evaluación de los resultados docentes y de investigación, y se ha pronunciado sobre la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a *participar en la planificación estratégica de la universidad y aproximar nuestra Universidad con su entorno socioeconómico*, cabe destacar la convocatoria y concesión de los Premios del Consejo Social de la UAL al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad en su IX Edición. De igual modo, el Consejo Social ha trabajado en extender el Programa de Formación Dual que ha puesto en marcha el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, así como en apoyar la consolidación de la Asociación de Antiguos Alumnos. Además, se ha colaborado un curso más con la Fundación Mediterránea en el Foro de Innovación Universidad-Empresa (en concreto en las jornadas de la Mesa de Reflexiones sobre el presente y el futuro de la economía almeriense, con propuestas de líneas estratégicas), y el Programa de Intercambios entre Directivos y Personal de la Universidad. En relación al Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería, en el curso 2013-14, se han puesto en marcha una serie de acciones para la difusión del mismo, como su acceso a través de la página principal de la web de la Universidad, así como la remisión a diversas instituciones, organizaciones y empresas una carta del Rector y del Presidente del Consejo Social que acompaña al resumen ejecutivo del mismo, agradeciendo la confianza depositada en la Universidad durante sus veinte primeros años de vida. Por otra parte, el Consejo Social ha participado en la organización de la V Edición de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente.

En virtud al artículo 14 de la LOU, se lleva a cabo anualmente la aprobación del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno, elaborado y propuesto por una Comisión Mixta Consejo Social-Equipo de Gobierno.

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Alfredo Sánchez Fernández | Consejo de Gobierno Junta Andalucía |
| Trinidad Cabeo Rodríguez | Consejo de Gobierno Junta Andalucía |
| Mª Eva Cano Pérez | Consejo de Gobierno Junta Andalucía |
| Juan José Ramírez Andrés | Parlamento Junta de Andalucía |
| Isabel de Haro Ramos | Parlamento Junta de Andalucía |
| Manuel Alías Cantón | Parlamento Junta de Andalucía |
| Carmen Vidal Salcedo | Representación Sindical |
| Antonio Valdivieso Montes | Representación Sindical |

PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL

| | |
|------------------------|--|
| Ana B. Gea Segura | Secretaría del Consejo Social |
| Mª Elisa Álvarez Siles | Jefa de Negociado |
| Rosa Mª Cuerva Romero | Puesto Base Auxiliar Administración |

COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento se han constituido tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico, presupuestario y patrimonial de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta Comisión trata todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y científica, y de servicios, además de establecer los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Esta Comisión es la encargada de tratar todos aquellos asuntos relacionados con la planificación estratégica de la Universidad y las actuaciones para promover sus relaciones con el Entorno.

COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretaria:

D^a. Ana B. Gea Segura

Vocales:

D. José Antonio Salinas Andújar

D. José Luis Alonso Molina

D.^a Carmen Vidal Salcedo

D. Jorge Molina Sanz

D. Martín Soler Márquez

D. Manuel Alías Cantón

D. Mariano Contreras Casas

D.^a Trinidad Cabeo Rodríguez

D.^a Noemí Cruz Martínez

- Sesiones:
 - 12 de julio de 2013
 - 17 de octubre de 2013
 - 05 de diciembre de 2013
 - 24 de febrero de 2014
 - 30 de abril de 2014
 - 02 de junio de 2014

Las principales actividades de la Comisión, además de estudiar la propuesta de nombramiento de Gerente de la Universidad, se han centrado en la elaboración y aprobación del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2014 y en el seguimiento y recomendaciones del PACI 2013 y PACI 2014, así como en el análisis de los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones.

- **Asuntos destacados:**

- Informe de avance de resultados del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI 2013).
- Informe del seguimiento del presupuesto 2013 (segundo trimestre)
- Informe sobre la propuesta de nombramiento del Gerente de la Universidad de Almería
- Informe del seguimiento del presupuesto 2013 (tercer trimestre).
- Informe del Sr. Gerente sobre la contratación de la auditoría externa de cuentas y adopción de acuerdo, si procede.
- Informe de los criterios generales de elaboración del Presupuesto de la Universidad de Almería para 2014.
- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.
- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2014.

- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2014.
- Informe de seguimiento de las recomendaciones del PACI.
- Informe del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2014.
- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.
- Informe sistemático económico-financiero de la UAL correspondiente a 2012.
- Informe de la Convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2013/2014 y del Proyecto “Únete a tu Universidad” (resultados de la 6ª edición y convocatoria de 7ª edición).
- Análisis de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2013 y presentación por parte de los Auditores del borrador de Informe de Auditoría.
- Informe y propuesta de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013.
- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2014/2015.
- Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2012/2013.

COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- **Composición**

Presidente:

D. Alfredo Sánchez Fernández

Secretaria:

Dª. Ana Belén Gea Segura

Vocales:

D. Antonio Valdivieso Montes
D.^a María Eva Cano Pérez
D.^a Trinidad Cabeo Rodríguez
D. Mariano Contreras Casas
D. José Luis Alonso Molina
D. José García Fernández
D.^a Amparo García Escarabajal
D.^a Noemí Cruz Martínez
D. Ernesto Castilla Morales
D.^a Eva María Cano Pérez
D. Juan José Ramírez Andrés
D. Manuel Alías Cantón

- **Sesiones:**

29 de octubre de 2013

11 de diciembre de 2013

04 de febrero de 2014 (virtual)

19 de febrero de 2014

6 de mayo de 2014 (virtual)

28 de mayo de 2014

Las principales actividades de la Comisión, además de elaborar una nueva normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas, se han centrado en el análisis de la memoria del nuevo Grado en Ingeniería Eléctrica, y modificaciones de memorias de diferentes grados y másteres oficiales, así como en el análisis de la memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad. También se han analizado los informes sobre la evaluación de los resultados docentes, así como sobre los precios públicos de los diferentes cursos de enseñanzas no regladas de la Universidad.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre una nueva Normativa del Consejo Social para la aprobación de Precios Públicos de Enseñanzas no Regladas de la Universidad de Almería.
- Informe sobre la modificación de los Títulos de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria; y en Educación Social, Psicología, Economía, Finanzas y

contabilidad, Marketing e Investigaciones de Mercado, Administración y Dirección de Empresas y Turismo, Título de Grado en Relaciones Laborales, Máster Oficial en Análisis Funcional para la adaptación de la actual memoria en formato RD 56 2005 al nuevo formato RD 1393 2007.

- Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.
- Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
- Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería para el curso 2013-2014.
- Informe de seguimiento del programa DOCENTIA-Almería en su convocatoria 2013.
- Informe sobre la propuesta de modificación del Grado en Fisioterapia y Grado en Turismo.
- Aprobación de Curso de Especialista en Jardinería Virtual.
- Informe de la Memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL).
- Informe sobre cambio de denominación del Centro de Estudios de Posgrado (CdEP) de la Universidad de Almería por Escuela Internacional de Máster de la Universidad de la Almería. (EIMUAL).
- Informe sobre la modificación de la Normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.
- Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas (Seminarios y cursos de actualización)
- Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas (Títulos Propios de Grado, de Máster y de Experto, Cursos de Especialización)
- Informe de la Memoria de verificación del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica y Energías Renovables.
- Informe de las Memorias de verificación de los siguientes Másteres Oficiales: Máster en Derecho de la Empresa y Agroalimentario. Máster en Horticultura Mediterránea

bajo Invernadero. Máster en Ingeniería Agronómica. Máster en Ingeniería Informática. Máster en Derecho y Administración Local. Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Sexología: Educación Sexual y Clínica Sexológica. Máster en Ingeniería Química.

- Informe de las modificaciones propuestas por la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales en los siguiente Títulos de Grado: Grado en Ingeniería Agrícola; Grado en Ingeniería Electrónica Industrial; Grado en Ingeniería Informática; Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Química Industrial.
- Informe favorable, si procede, del miembro externo en el ejercicio de la profesión o empleador que forma parte de la Comisión del Título de Grado en Biotecnología.
- Informe sobre la modificación de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería
- Aprobación de Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel 1
- Aprobación de Experto en Terapias Contextuales/Terapias de Tercera Generación.
- Propuesta sobre los criterios de distribución de becas-colaboración en Departamentos
- Informe de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Grado en Derecho, Grado en Turismo y Grado en Matemáticas.
- Informe de resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos del curso 2012-13.
- Informe de la VI Convocatoria de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente en la Universidad de Almería.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD

- **Composición**

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretaría:

D^a. Ana Belén Gea Segura

Vocales:

D.^a Pedro Martínez Ruano
D. Alfredo Sánchez Fernández
D.^a Isabel de Haro Ramos
D.^a Noemí Cruz Martínez
D. Jorge Molina Sanz
D. Mariano Contreras Casas
D. Javier de las Nieves López
D.^a Trinidad Cabeo Rodríguez
D.^a Amparo García Escarabajal

- **Sesiones:**

03 de diciembre de 2013

18 de febrero de 2014

26 de mayo de 2014

En el marco de esta Comisión destaca la convocatoria y concesión de los Premios del Consejo Social de la UAL al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad en su IX Edición. Por otro lado, se ha empezado a trabajar en la propuesta de líneas estratégicas de la Universidad, y se ha analizado la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Almería 2012-2013. Además, lleva a cabo el seguimiento de los Planes de Actuaciones anuales destinados a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre ejecución del Plan de Actuaciones de 2013 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Informe del Plan de Actuaciones para 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Estudio de inserción de los titulados de la Universidad de Almería en 2010-2011.
- Informe de las bases de la convocatoria de la IX edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad.
- Informe sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2012-2013.
- Informe sobre las reuniones y acciones s de Consejos Sociales en Andalucía y España.

- Informe sobre puesta en marcha del Plan de Actuaciones de 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno
- Informe sobre los resultados de investigación y de transferencia de conocimiento de la UAL 2013-2014
- Propuesta de concesión de los Premios del Consejo Social de la UAL al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad (IX Edición).
- Informe de la propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio CEIA3
- Propuesta de líneas estratégicas de la Universidad por parte del Consejo Social.
- Informe sobre el seguimiento del Plan de Actuaciones de 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Almería 2012-2013.

COMISIÓN EJECUTIVA

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Pedro Roque Molina García

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D. Antonio Pérez Lao

D. Alfredo Sánchez Fernández

El Gerente de la Universidad:

D. José Antonio Salinas Andújar

La Secretaria del Consejo Social:

D^a. Ana Belén Gea Segura

RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014

Durante el curso académico 2013-2014, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado 4 Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como académica o social.

| Número de sesión Plenaria | Fecha de celebración | Tipo de Sesión Plenaria |
|--------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| Sesión Plenaria nº 45 | 16/07/2013 | Ordinaria |
| Sesión Plenaria nº 46 | 19/12/2013 | Ordinaria |
| Sesión Plenaria nº 47 | 26/02/2014 | Ordinaria |
| Sesión Plenaria nº 48 | 06/06/2014 | Ordinaria |

PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL

SESIÓN PLENARIA N.º 45

16 DE JULIO DE 2013

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Avance de resultados del Plan de Auditoría y Control Intreno (PACI 2013).
3. Informe del seguimiento del presupuesto 2013 (segundo trimestre)
4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de nombramiento del Gerente de la Universidad de Almería.
5. Ruegos y preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 46

19 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 4.1. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2014.

- 4.2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2014.
 - 4.3. Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2013 (Tercer trimestre)
 - 4.4. Informe de seguimiento de las recomendaciones del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI).
 - 4.5. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2014.
 - 4.6. Informe de los trabajos de Auditoría Financiera y Patrimonial de la Universidad de Almería del ejercicio 2013 realizados en octubre, noviembre y diciembre de 2013.
 - 4.7. Informe y aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.
 - 4.8. Informe sistemático económico-financiero de la UAL correspondiente a 2012.
 - 4.9. Informe sobre la convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2013/2014 y del Proyecto “Únete a tu Universidad” (resultados de la 6ª edición y convocatoria de 7ª edición).
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - 5.1. Informe sobre la ejecución del Plan de Actuaciones de 2013 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
 - 5.2. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
 - 5.3. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2012-2013.

- 5.4. Informe y aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria de la IX edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad.
- 5.5. Estudio de inserción de los titulados de la Universidad de Almería en 2010-2011.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 6.1. Informe favorable, si procede de las modificaciones de los siguientes Títulos: Grado en Educación Infantil, Educación Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Psicología, Grado en Economía, Grado en Finanzas y contabilidad, Grado en Marketing e Investigaciones de Mercado, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Turismo, Grado en Relaciones Laborales, y Grado en Fisioterapia; así como las modificaciones del Máster Oficial en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud para la adaptación de la actual memoria en formato RD 56/2005 al nuevo formato RD 1393/2007.
 - 6.2. Ratificación, si procede, de los miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que forman parte de las Comisiones de Titulaciones de la UAL: Máster Oficial en Ingeniería Agronómica, Máster Oficial en Ingeniería Industrial, Máster Oficial de Ingeniería Informática, Máster Oficial en Psicología General y Sanitaria y Máster Oficial en Ingeniería Química.
 - 6.3. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
 - 6.4. Informe y aprobación, si procede, de una nueva normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.
 - 6.5. Informe de seguimiento del programa DOCENTIA-Almería en su convocatoria 2013.
 - 6.6. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería para el curso 2013-2014

7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 47

26 DE FEBRERO DE 2014

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 4.1. Informe favorable, si procede, sobre la Memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL).
 - 4.2. Informe favorable, si procede, sobre cambio de denominación del Centro de Estudios de Posgrado (CdEP) de la Universidad de Almería por Escuela Internacional de Máster de la Universidad de la Almería. (EIMUAL).
 - 4.3. Informe favorable, si procede, de la Memoria del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica y Energías Renovables.
 - 4.4. Informe favorable, si procede, de las Memorias de los siguientes Másteres Oficiales: Máster en Ciencias de la Sexología. Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Derecho de la Empresa y Agroalimentario. Máster en Derecho y Administración Local. Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero. Máster en Ingeniería Agronómica. Máster en Ingeniería Informática. Máster en Ingeniería Química.
 - 4.5. Informe favorable, si procede, de las modificaciones los Títulos de Grado que se relacionan: Grado en Ingeniería Agrícola; Grado en Ingeniería Electrónica

Industrial; Grado en Ingeniería Informática; Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Química Industrial.

4.6. Ratificación, si procede, del informe favorable del miembro externo en el ejercicio de la profesión o empleador que forma parte de la Comisión del Título de Grado en Biotecnología para la elaboración de su Memoria.

4.7. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.

4.8. Aprobación/ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

4.9. Aprobación, si procede, sobre modificación puntual de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería en relación al número máximo de créditos matriculables.

5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.

5.1. Aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.

5.2. Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2013 (Cuarto trimestre).

5.3. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.

5.4. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013.

6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.

6.1. Informe sobre puesta en marcha del Plan de Actuaciones de 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno

7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 48

6 DE JUNIO DE 2014

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 4.1. Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de verificación de títulos de Grado.
 - 4.2. Informe y aprobación, si procede, de los criterios de distribución de becas-colaboración en Departamentos.
 - 4.3. Informe de resultados de encuestas de satisfacción de alumnos del curso 2012-13 sobre la actividad docente de los profesores.
 - 4.4. Informe de la VI Convocatoria de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente en la Universidad de Almería.
 - 4.5. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 5.1. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2014/2015.

- 5.2. Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2014 (Primer trimestre).
 - 5.3. Informe del Procedimiento para la contratación de la Auditoría Financiera y Patrimonial de la Universidad de Almería de 2014 y 2015.
 - 5.4. Informe sobre el estado de la contabilidad analítica.
 - 5.5. Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2013/2014.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
- 6.1. Informe sobre el seguimiento del Plan de Actuaciones de 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
 - 6.2. Aprobación, si procede, de la Concesión de los Premios del Consejo Social de la UAL al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad (IX Edición).
 - 6.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio CEIA3
 - 6.4. Informe sobre los resultados de investigación y de transferencia de conocimiento de la UAL 2013-2014.
7. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES

SESIÓN PLENARIA N.º 45

16 DE JULIO DE 2013

1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de 13 de junio de 2013.

2. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de nombramiento del Gerente de la Universidad de Almería

Se acuerda aprobar la propuesta de nombramiento de D. José Antonio Salinas Andújar como Gerente de la Universidad de Almería, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 58 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

SESIÓN PLENARIA N.º 46

19 DE DICIEMBRE DE 2013

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 16 de julio de 2013.

1. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2014.

Se acuerda aprobar el Presupuesto General de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014, de acuerdo con el Art. 193. 4 de los Estatutos de la Universidad de Almería y el Art. 20.2.b del Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, le corresponde al Consejo Social “conocer las directrices básicas para la elaboración del presupuesto de la Universidad y, a propuesta del Consejo de Gobierno, aprobarlo o rechazarlo”.

2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2014.

Se acuerda aprobar el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2014, de acuerdo con el Art 29 del Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. Establece que el Consejo Social elaborará su propio presupuesto, que figurará en capítulo aparte dentro de los presupuestos generales de la Universidad.

3. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2014.

Se acuerda aprobar el Plan de Auditoría y Control Interno para el ejercicio 2014.

4. Informe y aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.

Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.

5. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

Se acuerda aprobar el Plan de Actuaciones para 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

6. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2012-2013.

Se acuerda aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2012-2013.

7. Informe y aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria de la IX edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad.

Se acuerda aprobar las bases de la IX edición de los premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad.

8. Informe favorable, si procede de las modificaciones de los siguientes Títulos: Grado en Educación Infantil, Educación Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Psicología, Grado en Economía, Grado en Finanzas y contabilidad, Grado en Marketing e Investigaciones de Mercado, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Turismo, Grado en Relaciones Laborales, y Grado en Fisioterapia; así como las modificaciones del Máster Oficial en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud para la adaptación de la actual memoria en formato RD 56/2005 al nuevo formato RD 1393/2007.

Se acuerda informar favorablemente las modificaciones de los siguientes títulos:

1. Título de Grado en Educación Infantil, del Grado en Educación Primaria y del Grado en Educación Social.
2. Título de Grado en Psicología
3. Títulos de Grado en: Economía; Finanzas y contabilidad; Marketing e Investigaciones de Mercado; Administración y Dirección de Empresas y Turismo.

4. Título de Grado en Relaciones Laborales
5. Título de Grado en Fisioterapia.
6. Título de Máster Oficial en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud para la adaptación de la actual memoria en formato RD. 56/2005 al nuevo formato RD 1393/2007.

9. Ratificación, si procede, de los miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que forman parte de las Comisiones de Titulaciones de la UAL: Máster Oficial en Ingeniería Agronómica, Máster Oficial en Ingeniería Industrial, Máster Oficial de Ingeniería Informática, Máster Oficial en Psicología General y Sanitaria y Máster Oficial en Ingeniería Química.

Se acuerda ratificar los miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que forman parte de las comisiones de los siguientes Títulos de Máster Oficial de la

Universidad de Almería:

- Máster Oficial en Ingeniería Agronómica: D. José Martín-Gil García, Delegado en Almería del colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía.
 - Máster Oficial en Ingeniería Industrial: D. José Antonio Arvide Cambra, Decano del colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía oriental.
 - Máster Oficial de Ingeniería Informática: D. Pedro J. de la Torre Rodríguez, Decano del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía.
 - Máster Oficial en Psicología General y Sanitaria: D. Alfonso Ibáñez Bonilla, Vicedecano del Colegio Oficial de Psicólogos en Almería.
 - Máster Oficial en Ingeniería Química: D. Ricardo Manuel Santiandreu López, miembro de la Empresa DERETIL S.A.
- 10. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

11. Informe y aprobación, si procede, de una nueva normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar una nueva nueva normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.

SESIÓN PLENARIA N.º 47

26 DE FEBRERO DE 2014

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 19 de diciembre de 2013.

2. Informe favorable, si procede, sobre la Memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL).

Se acuerda informar favorablemente la Memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL).

3. Informe favorable, si procede, sobre cambio de denominación del Centro de Estudios de Posgrado (CdEP) de la Universidad de Almería por Escuela Internacional de Máster de la Universidad de la Almería. (EIMUAL).

Se acuerda informar favorablemente el cambio de denominación del Centro de Estudios de Posgrado (CdEP) de la Universidad de Almería por Escuela Internacional de Máster de la Universidad de la Almería. (EIMUAL).

4. Informe favorable, si procede, de la Memoria del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica y Energías Renovables.

Se acuerda informar favorablemente la Memoria del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica y Energías Renovables.

5. Informe favorable, si procede, de las Memorias de los siguientes Másteres Oficiales: Máster en Ciencias de la Sexología. Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Derecho de la Empresa y Agroalimentario. Máster en Derecho y Administración Local. Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero. Máster en Ingeniería Agronómica. Máster en Ingeniería Informática. Máster en Ingeniería Química.

Se acuerda informar favorablemente las memorias de los siguientes Másteres Oficiales:

- Máster en Ciencias de la Sexología
- Máster en Psicología General Sanitaria
- Máster en Derecho de la Empresa y de la Actividad Agroalimentaria.
- Máster en Derecho y Administración Local.
- Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero.
- Máster en Ingeniería Agronómica.
- Máster en Ingeniería Informática.
- Máster en Ingeniería Química

6. Informe favorable, si procede, de las modificaciones los Títulos de Grado que se relacionan: Grado en Ingeniería Agrícola; Grado en Ingeniería Electrónica Industrial; Grado en Ingeniería Informática; Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Química Industrial.

Se acuerda informar favorablemente las modificaciones los Títulos de Grado que se relacionan:

- Grado en Ingeniería Agrícola
 - Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
 - Grado en Ingeniería Informática
 - Grado en Ingeniería Mecánica
 - Grado en Ingeniería Química Industrial.
- 7. Ratificación, si procede, del informe favorable del miembro externo en el ejercicio de la profesión o empleador que forma parte de la Comisión del Título de Grado en Biotecnología para la elaboración de su Memoria.**

Se acuerda ratificar el informe favorable sobre la participación de D^a Pilar Corrella Sánchez, como miembro externo en el ejercicio de la profesión o empleador que forma parte de la Comisión del Título de Grado en Biotecnología, para la elaboración de su Memoria.

- 8. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.**

Se acuerda aprobar las modificaciones en la Normativa del Consejo Social para la aprobación de precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad de Almería.

- 9. Aprobación/ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**

Se aprueban y ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

- 10. Aprobación, si procede, sobre modificación puntual de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería en relación al número máximo de créditos matriculables.**

Se acuerda aprobar la modificación puntual de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería en relación al número máximo de créditos matriculables.

- 11. Aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.**

Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.

- 12. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.**

Se acuerda aprobar las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013.

13. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013.

Se acuerda aprobar la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013

SESIÓN PLENARIA N.º 48

6 DE JUNIO DE 2014

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 26 de febrero de 2014

2. Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de verificación de títulos de Grado.

Se acuerda informar favorablemente las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Grado:

- Título de Grado en Educación Infantil.
- Título de Grado en Educación Primaria
- Título de Grado en Ingeniería Agrícola
- Título de Grado en Ingeniería Informática.
- Título de Grado en Educación Social.
- Título de Grado en Enfermería
- Título de Grado en Derecho.
- Título de Grado en Turismo.
- Título de Grado en Matemáticas.

3. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2014/2015.

Se ratifica el acuerdo de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social Universidad de Almería, reunida el 2 de junio de 2014, de que para el curso 2014-15 se incrementen los precios públicos de los títulos universitarios oficiales de Grado, Primer Ciclo, Primer y Segundo Ciclo, Segundo Ciclo, Máster y Doctorado establecidos para el curso 2013-14, de acuerdo a la tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo en abril de 2014 (0,4%).

5. Aprobación, si procede, de la Concesión de los Premios del Consejo Social de la UAL al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad.

Se acuerda aprobar la propuesta de Concesión de los Premios del Consejo Social de la UAL al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad (IX Edición) presentada por la Comisión Evaluadora de estos Premios.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio CEIA3.

Se aprueba la propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio CEIA3

ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS

- ❖ En relación a las tareas para promover la **adecuación de la oferta de enseñanzas y actividades universitarias a las necesidades de la sociedad y de nuestro entorno socioeconómico**, así como promover, a través del impulso de programas y proyectos, la captación de recursos de manera que se contribuya a la financiación de la Universidad, el Consejo Social ha trabajado en extender el Programa de Formación Dual que ha puesto en marcha el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, así como en apoyar la consolidación de la Asociación de Antiguos Alumnos. Además, se ha colaborado un curso más con la Fundación Mediterránea en el Foro de Innovación Universidad-Empresa (en concreto en las jornadas de la Mesa de Reflexiones sobre el presente y el futuro de la economía almeriense, con propuestas de líneas estratégicas), y el Programa de Intercambios entre Directivos y Personal de la Universidad. Por otro lado, el Consejo Social ha dado el visto bueno a la participación de expertos profesionales externos en las comisiones que han de elaborar los planes de estudio de diferentes másteres oficiales nuevos.

- ❖ En relación a las actividades para **informar a la sociedad sobre la calidad y la excelencia universitaria**, en su actividad docente, de investigación y transferencia del conocimiento y de la prestación de otros servicios, el Consejo Social presentó en junio de 2013, con motivo del XX Aniversario de la Universidad de Almería, un Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería. En el curso 2013-14, se han puesto en marcha una serie de acciones para la difusión del citado estudio, como su acceso a través de la página principal de la web de la Universidad, así como la remisión a diversas instituciones, organizaciones y empresas una carta del Rector y del Presidente del Consejo Social que acompaña al resumen ejecutivo del mismo, agradeciendo la confianza depositada en la Universidad durante sus veinte primeros años de vida. Por otra parte, el Consejo Social ha participado en la organización de la V Edición de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente.

- ❖ En relación a las actividades para **fomentar la cultura emprendedora y la creación de empresas en la Universidad**, el Consejo Social lanzó en abril de 2013 la XIII Edición de los Premios del Consejo Social a Iniciativas Emprendedoras. Este premio tienen como objetivo impulsar el espíritu emprendedor y motivar e incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores por estudiantes, titulados/as y personal de la Universidad de Almería. En octubre del mismo año se concedió el citado premio, dotado con 2.900 euros, a un proyecto de plataformas aéreas no tripuladas (o drones). □ El nombre de la iniciativa es UAV - Soluciones de Precisión (EBT) y ha sido

desarrollado por los profesores Fernando Carvajal, Francisco Agüera y los contratados predoctorales Mónica Pérez Sáiz y Patricio Martínez Carricondo.

- ❖ En relación a las actividades para **fomentar la transferencia del conocimiento de las investigaciones que se realizan por investigadores de la Universidad de Almería**, el Pleno del Consejo Social del 6 de junio de 2014 aprobó la concesión de los Premios del Consejo Social al fomento de la investigación Sociedad – Universidad en su IX Edición. Estos Premios los organiza el Consejo Social, con la colaboración de la Fundación Mediterránea Empresa-UAL y de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación dependiente del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UAL. Las modalidades y premiados han sido: El Grupo de Investigación AGR-176 GENÉTICA Y FISIOLÓGIA DEL DESARROLLO VEGETAL, cuyo responsable es D. Rafael Lozano Ruiz, en la modalidad 1ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Ciencias, la Tecnología y la Salud principalmente. En esta modalidad también se propone la Mención Especial al Grupo de Investigación TIC-146 SUPERCOMPUTACIÓN-ALGORITMOS, cuya responsable es Dª Ester Martín Garzón. El Grupo de Investigación HUM-400 SURCLIO, cuyo responsable es D. Fernando Martínez López, en la modalidad 2ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas principalmente. La entidad ALGAENERGY, S.A., en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.

- ❖ Con relación a las actividades encaminadas a facilitar la **integración de los inmigrantes y de alumnos con necesidades especiales** en la Universidad de Almería, se llevan a cabo diferentes becas y programas. Se han convocado, por novena vez, las Ayudas al estudio del Consejo Social para los alumnos inmigrantes para el curso 2013-2014. Tras el periodo de presentación de solicitudes, se ha aprobado conceder una beca a doce alumnos inmigrantes, cuatro de ellos de grado o primer y segundo ciclo y ocho de postgrado. Para la concesión de estas ayudas se ha tenido en cuenta la situación socio-familiar de los alumnos tras el informe realizado por la trabajadora social de la Universidad de Almería, además de criterios académicos y económicos. □ La mitad de los beneficiarios provienen de África y la otra mitad de distintos países de América latina. Se puede destacar que el 42% son de Marruecos, el 17 % proceden de México, otro 17 % de Perú y que también hay alumnos becados de Colombia, Senegal y Brasil. La cuantía global de las solicitudes admitidas asciende este curso a 10.077,29

euros. □ La ayuda cubre los gastos generados por el pago de los precios públicos por servicios académicos que haya abonado el alumno por la formalización de su matrícula del curso 2013/14 en la Universidad de Almería, con la limitación establecida de 900 euros. El Programa **“Únete a tu Universidad”** ya lleva siete años funcionando. En el marco de este proyecto originado en el Consejo Social, y conjuntamente con la Unidad de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras, la Fundación Mediterránea y el Laboratorio de Antropología Social y Cultural, se lleva a cabo un programa de acompañamiento a estudiantes inmigrantes de secundaria y bachillerato de institutos de provincia. La citada Fundación es la que tiene encomendada la gestión de este programa. El objetivo es evitar que haya dificultades económicas, familiares o de otra índole para que estudiantes inmigrantes accedan a la Universidad de Almería, además de potenciar la captación de alumnos en general. En el curso 2013-14 se ha llevado a cabo un estudio de evaluación del citado programa, que próximamente se analizará. El acto de encuentro con los participantes del proyecto “Únete a tu Universidad” se celebró el 23 de octubre de 2013 en la Universidad. En la sexta edición que se concluyó en el acto de octubre (final del curso 2012-2013). Para el curso académico 2013-2014 se han incorporado 25 alumnos más a la Universidad de Almería, con lo que ya se han incorporado un total de 117 alumnos del Programa a la Universidad a lo largo de todos los años de funcionamiento del Programa. Seis de esos ciento diecisiete se han titulado ya.

ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, en el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas y Ejecutiva de Secretarios de la citada Conferencia, así como en diversas reuniones del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas. Igualmente ha participado en diversos órganos de la Universidad de Almería: Consejo de Gobierno, Comisión de Investigación, Comisión Delegada del Consejo de Gobierno que estudia las Memorias para la solicitud de Títulos Oficiales. Además, el Consejo Social está presente en Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos y Comisiones del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- **Reuniones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Durante los meses de julio a diciembre de 2013 se realizaron 3 sesiones en las fechas 30 de julio, 25 de octubre y 13 de diciembre. En el primer semestre de 2014, las reuniones fueron el 25 de febrero, 9 de abril, 5 de mayo y 5 de junio. A las mismas asistieron miembros del Consejo Social que forman parte del mismo.
- **Jornadas de Secretarios y Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas.** Tuvieron lugar del 20 al 22 noviembre de 2013. Este año tuvieron por título: La Reforma de la Universidad Española. A la misma asistieron tanto el Presidente del Consejo Social D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera como la Secretaria del Consejo D^a Ana B. Gea Segura.
- **Reuniones del Patronato de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.** En este curso académico, ha habido tres reuniones: el 7 de octubre de 2013, el 19 de diciembre de 2013 y el 6 de junio de 2014.
- **Reuniones Comisión delegada de Grado del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 2 de octubre de 2013, 3 de diciembre de 2013 y 14 de febrero, 26 de febrero, 28 de marzo y 27 de mayo de 2014.
- **Reuniones Comisión delegada de Investigación del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 30 de julio, 27 de septiembre y 18 de diciembre de 2013 y 13 de febrero, 24 de marzo, 16 de mayo y 18 de junio de 2014.

- **Reunión Foro Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.** Durante el segundo semestre del año 2013 hubo una reunión el 8 de octubre en Sevilla y otra el 20 de mayo en Córdoba. En el año 2014 también se han celebrado dos, la primera el 16 de enero en Sevilla y la segunda el 5 de marzo en Sevilla.
- **Comisión Ejecutiva de Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.** Reunión celebrada el 26 y 27 de junio de 2014 Castelldefels.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2014

El Presupuesto del Consejo Social para 2014 aprobado en Pleno el 19 de diciembre de 2013 asciende a 122.433 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2013.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

Presupuesto de ingresos de 2014

| APLICACIÓN ECONÓMICA | DESCRIPCIÓN DEL INGRESO | PPTO. INICIAL 2014 | | INGRESOS 2013 | |
|----------------------|--|--------------------|------------|---------------|--------------|
| | | Parciales | Totales | Totales | % sobre 2013 |
| | CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 122.433,00 | 157.743,00 | -22 |
| | <i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i> | | 14.520,00 | 50.550,00 | -71 |
| 441 | De Universidades | 14.520,00 | | | |
| | <i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i> | | 107.913,00 | 107.193,00 | 1 |
| 450 | De la Junta de Andalucía para el Consejo Social | 107.913,00 | | | |
| | CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS | | | 4.230,00 | |
| | <i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i> | 0 | 0,00 | 4.230,00 | -100 |
| 870 | Remanentes de Tesorería | | | | |
| | TOTAL INGRESOS | | 122.433,00 | 161.973 | -24 |

Presupuesto de gastos de 2014

| APLICACIÓN ECONÓMICA | DESCRIPCION DEL GASTO | PPTO. INICIAL 2014 | | % respecto al total | PPTO. INICIAL 2013 | |
|--|--|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|---------------|
| | | Parciales | Totales | | Totales | % sobre 2013 |
| CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL | | | 60.000,00 | 49,01 | 60.000,00 | 0 |
| | <i>Artículo 11: Personal Eventual</i> | | 48.000,00 | | 48.000,00 | 0 |
| 110 | Retribuciones básicas y complementarias | 48.000,00 | | | 48.000,00 | 0 |
| | <i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i> | | 12.000,00 | | 12.000,00 | 0 |
| 160 | Cuotas sociales | 12.000,00 | | | 12.000,00 | -4 |
| CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | | | 39.983,00 | 32,66 | 57.543,00 | -31 |
| | <i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i> | | 34.083,00 | | 51.550,00 | -34 |
| 220 | Material de oficina ordinario no inventariable | 1.000,00 | | | 500,00 | 100 |
| 222 | Comunicaciones | 3.000,00 | | | 3.000,00 | 0 |
| 226 | Gastos diversos (att. protocolarias, reuniones..) | 10.563,00 | | | 11.500,00 | -8 |
| 227 | Estudios y trabajos técnicos | 19.520,00 | | | 36.550,00 | -47 |
| | <i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i> | | 5.900,00 | | 5.993,00 | -2 |
| 230 | Dietas | 2.500,00 | | | 2.500,00 | 0 |
| 231 | Locomoción | 3.400,00 | | | 3.493,00 | -3 |
| CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | | 20.950,00 | 17,11 | 44.430,00 | -53 |
| | <i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i> | | 20.950,00 | | 44.430,00 | -53 |
| 482 | Otras becas y ayudas de la Universidad | 5.000,00 | | | 7.430,00 | -33 |
| 480 | Becas y ayudas propias a estudiantes | 10.000,00 | | | 10.000,00 | 0 |
| 485 | otras instituciones sin fines de lucro | 5.950,00 | | | 27.000,00 | -78 |
| CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES | | | 1.500,00 | 1,23 | 0,00 | 0 |
| | <i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i> | | 1.500,00 | | 0,00 | 0 |
| 620 | Proyectos de inversión | 1.500,00 | | | 0,00 | 0 |
| TOTAL GASTOS | | | 122.433,00 | 100,00 | 161.973,00 | -24,41 |

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2013

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2013 fue aprobada en la Sesión Plenaria de 26 de febrero de 2014.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 149.535,67 euros, lo que indica una ejecución del 92,32 % del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro de la siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 156.104,81 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 96,38 % sobre el estado de ingresos previsto.

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2013

| APLICACIÓN ECONOMICA | DESCRIPCIÓN DEL INGRESO | PPTO. INICIAL 2013 | | LIQUIDACIÓN 2013 | | % |
|-------------------------|---|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|---------------|
| | | Parciales | Totales | Parciales | Totales | |
| | CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 157.743,00 | | 152.263,18 | 96,53 |
| | <i>Artículo 44: De Soc. Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i> | | 50.550,00 | | 45.070,18 | 89,16 |
| 441 | De Universidades | 50.550,00 | | 45.070,18 | | |
| | <i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i> | 0 | 107.193,0 | | 107.193,00 | 100,00 |
| 450 | De la Junta de Andalucía para el Consejo Social | 107.193,0 | | 107.193,00 | | |
| | Planes Concertados Atenciones Extraordinarias | 0 | | 0,00 | | |
| | CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS | | 4.230,00 | | 3.841,63 | 90,82 |
| | <i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i> | | 4.230,00 | | 3.841,63 | |
| 870 | Remanentes de Tesorería | 4.230,00 | | 3.841,63 | | |
| | TOTAL INGRESOS | | 161.973,00 | | 156.104,81 | 96,38 |

Liquidación presupuesto de gastos de 2013

| APLICACIÓN ECONÓMIC A | DESCRIPCION DEL GASTO | PPTO. INICIAL 2013 | | LIQUIDACIÓN 2013 | | % | NO DISPUE STO |
|-----------------------------|--|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|--------------|---------------------|
| | | Parciales | Totales | Parciales | Totales | | |
| | CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL | | 60.000 | | 59.789,08 | -0,4 | 210,9 |
| | <i>Artículo 11: Personal Eventual</i> | | 48.000,00 | | 47.168,80 | -1,7 | 831,2 |
| 110.00 | 110 Retribuciones básicas y complementarias | 48.000,00 | | 47.168,80 | | | 831,2 |
| | <i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i> | | 12.000,00 | | 12.620,28 | 5,2 | -620,3 |
| 160.00 | 160 Cuotas sociales | 12.000,00 | | 12.620,28 | | | -620,3 |
| | CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | | 57.543,00 | | 48.441,95 | -15,8 | 9.101,1 |
| | <i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i> | | 51.550,00 | | 41.765,02 | -19,0 | 9.785,0 |
| 220.00 | 220 Material de oficina ordinario no inventariable | 500,00 | | 694,34 | | | -194,3 |
| 222.00 | 222 Comunicaciones | 3.000,00 | | 2.577,08 | | | 422,9 |
| 226.00 | 226 Gastos diversos (att. protocolarias, reuniones..) | 11.500,00 | | 13.973,60 | | | -2.473,6 |
| 227.00 | 227 Estudios y trabajos técnicos | 36.550,00 | | 24.520,00 | | | 12.030,0 |
| | <i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i> | | 5.993,00 | | 6.676,93 | 11,4 | -683,9 |
| 230.00 | 230 Dietas | 2.500,00 | | 2.018,36 | | | 481,6 |
| 231.00 | 231 Locomoción | 3.493,00 | | 4.658,57 | | | -1.165,6 |
| | CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 44.430,00 | | 41.304,64 | -7,0 | 3.125,4 |
| | <i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i> | | 44.430,00 | | 41.304,64 | | 3.125,4 |
| 482.00 | 482 Otras becas y ayudas de la Universidad | 7.430,00 | | 3.530,15 | | | 3.899,9 |
| 480.00 | 480 Becas y ayudas propias a estudiantes | 10.000,00 | | 10.774,49 | | | -774,5 |
| 485.00 | 485 otras instituciones sin fines de lucro | 27.000,00 | | 27.000,00 | | | 0,0 |
| | CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES | | | | 0,00 | | 0,0 |
| | <i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i> | | | | | | |
| 620.00 | 620 Proyectos de inversión | | | | | | |
| | TOTAL GASTOS | | 161.973,00 | | 149.535,67 | -7,7 | |

RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL¹

CURSO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (2ª edición)(141009/2)

Organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD” (144630/2) (2ª ed.)

Organizado por el Dpto. Economía y Empresa. Colabora Ruano Formación S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN GESTIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL” (144678)

Organizado por el Dpto. Economía y Empresa. Colabora Ruano Formación S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“TITULO EXPERTO EN COACHING” (144468/3) (3ª Ed.)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Colabora AECOP, Cámara de Comercio de Almería y Facultad de Humanidades y Psicología.

Precio público de matrícula: 1.995 €.

“EXPERTO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOPRÓTESIS Y ESTÉTICA FACIAL” (141046/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora el Centro de Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN ENDODONCIA” (141047/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Formación de Postgrado en Odontología S.L

Precio público de matrícula: 5.700 €.

“EXPERTO EN ORTODONCIA CLÍNICA” (141064)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Formación de Postgrado en Odontología S.L

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN ATENCIÓN TEMPRANA. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOPATOLOGÍA DEL DESARROLLO” (144490/3) (3ª ed.)

¹ Téngase en cuenta que, en los casos en los que los cursos estén subvencionados al 100% por una o varias entidades, la notificación generada por el software informático informa de que el precio público es 0 euros. Sin embargo, si esta subvención supone que el ingreso de las matrículas lo realiza otra entidad diferente a la Universidad, el precio aprobado por el Consejo Social equivaldrá a la parte de la subvención correspondiente a cada alumno, y la web del Centro de Formación Continua publicará dicho precio.

Organizado por le Grupo de Investigación: Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias. Código: HUM057. Colabora, Delegación de la Consejería para el Bienestar y la Igualdad Social en Almería, Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería (SAS), Diputación Provincial de Almería.

Precio público de matrícula: 1.100 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES” (144283/7) (7ª ed.)

Organiza, Seminario Permanente de Formación e Investigación Multidisciplinar en Justicia Juvenil, colabora, la Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía

Precio público de matrícula: 1.450 €.

“EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS”(144010/20) (20ª ed.)

Organizado por el Departamento de Economía y Empresa, colabora la Facultad de CC. Empresariales, el Instituto de Administración de Empresas, la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (Asempal), la Asociación de Jóvenes Empresarios de Almería, el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Almería, el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería y el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN NEUROREHABILITACION INFANTIL” (144689)

Organizado por el INSTITUTO DE NEUROREHABILITACION INPAULA. Colabora la Facultad de Psicología y el CTS 280 psicofarmacología, neurotoxicología, neuropsicología.

Precio público de matrícula: 1.775 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: LAS DEMENCIAS” (144372/10) (10ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0 €.

“DESARROLLO DE APLICACIONES PARA SMARTPHONES Y TABLETS USANDO JQUERY MOBILE” (141062)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 90 €.

“EL MAESTRO/PROFESOR COMO EDUCADOR EMOCIONAL Y PROMOTOR DE SALUD A TRAVÉS DEL JUEGO” (144560/2)

Organizado por el Departamento de Educación.

Precio público de matrícula: 150 €.

“ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS” (144612/2)

Organizado por el Dpto. Dirección y Gestión de Empresas. Colabora Ruano Formación S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL” (144615/2)

Organizado por el Dpto. Dirección y Gestión de Empresas. Colabora Ruano Formación S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“DINAMIZACIÓN DE GRUPOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR” (141060)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0 €.

“INNOVACIÓN EN RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL AULA” (141061)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0 €.

“ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA: INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO” (141039/2) 2ª Edic.

Organizado por el Departamento de Geografía, Historia y Humanidades y el Centro de Formación Continua, colabora la Facultad de Humanidades.

Precio público de matrícula: 245 €.

“CURSO STUDY ABROAD. LÍDERES DEL FUTURO: HABILIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE PERSONAS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL.” (144684)

Organizado por el Vicerrectorado de Internalización y Cooperación al Desarrollo.

Precio público de matrícula: 0 €.

“CURSO STUDY ABROAD. MANEJO INTEGRAL EN HORTICULTURA PROTEGIDA SOSTENIBLE” (144683)

Organizado por el Vicerrectorado de Internalización y Cooperación al Desarrollo.

Precio público de matrícula: 0 €.

“DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO” (141006/DCT/5) 5ª Edic.

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 130 €.

“DISEÑO Y CREACIÓN DE PORTALES WEB.” (141006/DCW/5) 5ª Edic.

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 130 €.

“ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS” (141006/EAS)

Organizado por Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 405 €.

“ESPECIALISTA EN REDES Y TELEFONÍA VOIP” (141006/ER)

Organizado por Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 405 €.

“ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA” (141006/ES)

Organizado por Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 405 €.

“TALLER DE DOMÓTICA BÁSICA” (144408/7) 7ª Edic.

Organizado por Grupo Investigación Informática Aplicada. Colabora la Fundación Mediterránea Empresa

Precio público de matrícula: 135 €.

“TALLER DE DOMÓTICA BÁSICA (Edición Online)” (144408/8) 8ª Edic.

Organizado por Grupo Investigación Informática Aplicada. Colabora la Fundación Mediterránea Empresa

Precio público de matrícula: 135 €.

“TALLER DE DOMÓTICA NIVEL INTERMEDIO” (144529/4) 4ª Edic.

Organizado por Grupo Investigación Informática Aplicada. Colabora la Fundación Mediterránea Empresa

Precio público de matrícula: 135 €.

“CURSO DE EDUCACIÓN Y SALUD TRANSCULTURAL” (144694)

Organizado por el Grupo de investigación HUM-665: Investigación y evaluación en educación

Precio público de matrícula: 90 €.

“ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS”

(141006/EAS/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 135 €.

“ESPECIALISTA EN MICOLOGÍA Y FITOPATOLOGÍA DE ZONAS ÁRIDAS”

(144692)

Organizado por el Grupo de Investigación ECOZONAR (Ecología de Zonas Áridas).

Precio público de matrícula: 1.170 €.

“TALLER DE PROYECTOS EXPOSITIVOS: COMISARIADO, MUSEOGRAFÍA, EXPOSICIONES Y EXPERIMENTACIÓN” (144671)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Departamento de Geografía, Historia y Humanidades.

Precio público de matrícula: 95 €.

“TALLER DE TÉCNICAS COMBINADAS MANUALES PARA LA INHIBICIÓN DEL DOLOR MIOFASCIAL: GANCHEO, INHIBICIÓN Y PUNCIÓN” (144698)

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 460 €.

“TÉCNICAS DE RELAJACIÓN: YOGA Y TÉCNICAS PERCEPTIVAS” (144255/12) (12ª ed.)

Organizado por el Departamento de Educación

Precio público de matrícula: 135 €.

“CURSO DE INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE CONDUCTA EN JUSTICIA JUVENIL” (144589/2) (2ª Ed.)

Organizado por Seminario Permanente de Formación e Investigación Multidisciplinar en Justicia Juvenil.

Precio público de matrícula: 180 €.

“DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (AUTOCAD, CIVIL 3D Y 3DSTUDIO)” (144660)

Organizado por el Grupo de Investigación AGR-199 Tecnología de la Producción Agraria en zonas semiáridas.

Precio público de matrícula: 300 €.

“ESPECIALISTA EN ASESORAMIENTO FINANCIERO ADAPTADO A LA NORMATIVA MIFID. NIVEL I” (144299/7) (7ª Ed.)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, colabora Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito.

Precio público de matrícula: 750 €.

“CERTIFICACIONES DE CALIDAD EN CENTROS DE MANIPULACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS” (144603/2) (2ª Ed.)

Organizado por el Dpto. Ingeniería Rural.

Precio público de matrícula: 200 €.

“CURSO DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CUIDADORES DE PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL” (144703)

Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (CERNEP).

Precio público de matrícula: 75 €.

“CURSO SEMIPRESENCIAL DE TRABAJO EN EQUIPO” (144553/3) (3ª Ed.)

Unidad de Inv. de Psicología del Trabajo, de Organización y RRHH y HUMANIA Proyectos Empresariales SL.

Precio público de matrícula: 200 €.

“DOCU-FORUM DE PSICOPATOLOGÍA” (141067)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 100 €.

“ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN DE VIDEOJUEGOS DESDE LA EXPRESIÓN EMOCIONAL, EL DRAMA Y EL COMIC” (144614/2) (2ª ed.)

Organizado por el Grupo de Investigación Informática Aplicada (TIC211) y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Precio público de matrícula: 360 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PERSONAL Y MINDFULNESS (ATENCIÓN PLENA)” (141068)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Grupo de Investigación TEC-221

Precio público de matrícula: 700 €.

“DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO Y LAS HABILIDADES INTERPERSONALES” (141036/2) (2ª Ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.
Precio público de matrícula: 125 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PERSONAL Y MINDFULNESS (EDICIÓN ONLINE)” (144626/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Grupo de Investigación TIC-221.
Precio público de matrícula: 750 €.

“ESPECIALISTA EN REDES Y TELEFONÍA VOIP” (141006/ER/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.
Precio público de matrícula: 140 €.

“ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA” (141006/ES/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.
Precio público de matrícula: 140 €.

“INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN CONTEXTOS NATURALES” (141015/4) (4ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua. Colabora el Grupo de Investigación HUM057: Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias.
Precio público de matrícula: 120 €.

“INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS CON LATEX” (144609)

Organizado por el Grupo de Investigación Análisis de Datos (FQM 244)
Precio público de matrícula: 105 €.

“TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN EQUIPOS COOPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS” (141012/4) (4ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.
Precio público de matrícula: 125 €.

“CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO EN ENFERMERÍA” (144713)

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia.
División de Enfermería y Fisioterapia
302,88 €

“ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA” (141070/2) (2ª ed.)

Organizado por el GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUM057: Avances en intervención y epidemiología con infancia, adolescencia y familias y el Centro de Formación Continua
Precio público de matrícula: 380 €.

“FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE” (144719)

Organizado por el Departamento de Educación.
Precio público de matrícula: 210 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN DEPENDENCIA Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A CUIDADORES” (141066)

Organizado por el Centro de Formación Continua y la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 900 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: LAS DEMENCIAS” (144372/11) (11ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 740 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN MACRONUTRICIÓN Y MICRONUTRICIÓN APLICADA A LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA” (144631/2)

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 980 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD” (141031/3) (3ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 900 €.

“CURSO DE ADAPTACIÓN GRADUADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS” (144586/2)

Organizado por la Facultad de Derecho y el Ilustre Colegio Provincial de Graduados Sociales de Almería.

Precio público de matrícula: 454,32 €.

“CURSO DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y DISCAPACIDAD” (144445/4) (4ª Ed.)

Organizado por el Secretariado de Acción Estudiantil.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EL CINE COMO INSTRUMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA” (144644/2) (2ª ED.)

Organizado por el Grupo de Investigación Nuevas Proyecciones para el Patrimonio de la Cultura Oral y Popular: Educación, Museos, Turismo, teatro y Cine (HUM863)

Precio público de matrícula: 90 €.

“EXPERTO EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS” (144682)

Organizado por Departamento de Derecho, el Instituto Español de Estudios Avanzados y el Grupo de Investigación SEJ-200

Precio público de matrícula: 0 €.

“EL TEATRO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA: HACIA UNA PEDAGOGÍA ARTÍSTICA” (144718)

Organizado por el Grupo de Investigación HUM863 Nuevas Proyecciones

Precio público de matrícula: 90 €.

“ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CONSCIENTE Y MINDFULNESS (ATENCIÓN PLENA)” (141071)

Organizado por el Grupo de Investigación TIC-221.

Precio público de matrícula: 600 €.

“EXCEL AVANZADO” (144260/8) (8ª ED.)

Organizado por el Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente.

Precio público de matrícula: 120 €.

“PROGRAMA AVANZADO DE COACHING EJECUTIVO Y ORGANIZACIONAL” (144724)

Organizado por el Grupo de Investigación Gestión de Recursos Humanos, colabora la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Precio público de matrícula: 690 €.

“CURSO DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN NEUROPSICOEDUCATIVA” (141072)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 220 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PROFESIONAL DE APLICACIONES WEB Y DISPOSITIVOS MÓVILES” (144616/2) (2ª ed.)

Organizado por el Grupo de Informática Aplicada.

Precio público de matrícula: 375 €.

“RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA” (141058/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua. Colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología

Precio público de matrícula: 480 €.

“TALLER DE PSICOTERAPIA SISTÉMICA” (144438/4) (4ª ed.)

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 100 €.

“TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES EN MEDIO ABIERTO” (144650)

Organizado por el Seminario Permanente de Formación e Investigación Multidisciplinar en Justicia Juvenil.

Precio público de matrícula: 130 €.

CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL (144739)

Organizado por la Facultad de Derecho y el Iltre. Colegio Provincial de Abogados de Almería

Precio público de matrícula: 400 €.

“FORINTER2. CURSO DE FORMACIÓN EN INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIONES. ATENCIÓN A LOS MENORES EN CONTEXTOS MULTICULTURALES” (144732)

Organizado por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Junta de Andalucía, la Coordinación de Políticas Migratorias de la Provincia de Almería y el Grupo de Investigación HUM 665 Investigación y Evaluación en Educación Intercultural Universidad de Almería

Precio público de matrícula: 133,4 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PERSONAL Y MINDFULNESS” (EDICIÓN ONLINE) (144626/3)

Organizado por el Centro de Información Continua.

Precio público de matrícula: 400 €.

RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

“MÁSTER EN DIFICULTADES Y TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO ESCOLAR” (141041)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 0 €.

“MASTER PROPIO EN URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS DE ENFERMERÍA” (144555/2) (2ª ed.)

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia y la Fundación Progreso y Salud - Línea Iavante (Consejería de Salud), colabora la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (061), Hospital Torrecardenas y el Hospital de Poniente.

Precio público de matrícula: 3.711 €.

“MÁSTER PROPIO EN MUSICOTERAPIA” (144559/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la UAL.

Precio público de matrícula: 1.800 €.

“MÁSTER PROPIO EN DEMENCIAS Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER” (141023/6) (6ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR” (141037/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO EN SALUD PÚBLICA” (141063)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO EN ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS” (144690)

Organizado por el Departamento de Economía y Empresa, el Grupo de Investigación Derecho Públicos y Privado de Agroalimentación SEJ-200 y el Instituto Español de Investigación de Estudios Avanzados, colabora la Facultad de CC. EE. y Empresariales y la Facultad de Derecho.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO EN ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA” (141006/5) (5ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 445 €.

“MASTER PROPIO EN ASESORÍA DE EMPRESAS” (144687)

Organizado por el Departamento de Economía y Empresa, colabora Ruano Formación S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL” (144685)

Organizado por el Instituto de Derecho Local, colabora la Excma. Diputación Provincial de Almería.

Precio público de matrícula: 960 €.

“MÁSTER PROPIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y OTRAS LENGUAS MODERNAS” (144666)

Organizado por la Facultad de Humanidades, colabora el Instituto Español de Investigación de Estudios Avanzados.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MASTER PROPIO EN FISIOTERAPIA MANIPULATIVA OSTEOPÁTICA Y TERAPIAS AFINES” (144481/3) (3ª ed.)

Organizado por el Departamento de Enfermería, fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 2.300 €.

“MÁSTER PROPIO ON LINE EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS” (144693)

Organizado HUMANIA Proyectos Empresariales SL., colabora Grupo IPTORA de Investigación

Precio público de matrícula: 1.675 €.

“MASTER EN POLÍTICAS JURÍDICAS PARA EL SIGLO XXI” (144448/5) (5ª ed.)

Organizado por el Área de Derecho Civil. Departamento de Derecho, colabora la Asociación de profesionistas de Monterrey (Nuevo León).

Precio público de matrícula: 0 €.

“MASTER EN POLÍTICAS JURÍDICAS PARA EL SIGLO XXI”(144448/6) (6ª ed.)

Organizado Área de Derecho Civil. Departamento de Derecho, colabora la Universidad Politécnica Hispano Mexicana

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS”
(144324/7) (7ª ed.)

Organiza HUMANIA Proyectos Empresariales SL., Departamento Ciencias Humanas y Sociales, colabora el Grupo de Investigación de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los RRHH (IPTORA).

Precio público de matrícula: 2.800 €.

“MÁSTER PROPIO EN INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSICOLÓGICOS EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA II” (144487/3) (3ª ed.)

Organizado por el Grupo de Investigación Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia, colabora la Delegación de la Consejería para el Bienestar y la Igualdad Social en Almería, Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería (SAS) y la Diputación Provincial de Almería.

Precio público de matrícula: 1.500 €.

“MÁSTER PROPIO CLÍNICO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOPRÓTESIS Y PERIODONCIA” (141065)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora el Centro de Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MÁSTER PROPIO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA”
(144695)

Organizado por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1.850 €.

“MÁSTER PROPIO EN MOVILIDAD SOSTENIBLE: EDUCACIÓN VIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS VIALES EN EL ENTORNO LABORAL” (141038/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0 €.

“MASTER PROPIO EN POLÍTICAS JURÍDICAS DEL DERECHO” (141069)

Organizado por el Centro de Formación Continua y la Universidad Potosina.

Precio público de matrícula: 1.335 €.